

Dec. No. 1167-04 que nombra varios funcionarios diplomáticos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1167-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor David Emmanuel Puig Buchel, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Francia.

ARTICULO 2.- La señora María Gabriella Bonetti Zéller, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución de María Alejandra Tavarez Saviñón.

ARTICULO 3.- La señora Larissa Veloz Santana, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución de Francisco Sanabia Aybar.

ARTICULO 4.- La Licda. Joany Luna, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Italia, en sustitución de Mercedes Bernar Pichardo.

ARTICULO 5.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1168-04 que designa al Agregado y al Asistente del Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de la República en Chile.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1168-04